DIARIO BALEAR

del miércoles 12 de Mayo de 1824.

Sto. Domingo de la Calzada.

Esposiciones dirigidas al Rey *nuestro Señor.*

»Señor: Cuando los que abajo suscribimos en nonbre de la parte fiel de esta ciudad y su venerable clero acudimos á L. R. P. de V. M. manifestándole como á nuestro verdadero Padre y Señor nuestras cuitas, era porque ya por la esperiencia sabíamos que enterado de la verdad y razon que nos asistia, habia de consolarnos su muy piadoso corazon, sienpre inclinado y pronto á aliviar los males de sus pueblos y fieles vasallos.

«¿Que hubiera sido, Señor, de nosotros si V. M. revistiéndose de su justicia y usando de su soberano poder no hubiera conprimido á esos tan porfiados anarquistas, como ingratos á los beneficios que V. R. clemencia les dispensó? Si su sabiduría y perspicacia no hubiera descubierto sus siniestros y ocultos manejos, nuestras justas quejas no hubieran podido llegar al Trono: hubieran conseguido acabarnos y empañar el lustre y gloria de V. M., primer objeto de sus continuas maquinaciones y clandestinas juntas.

«¡Ah! jamas podremos dar á V. M. las debidas gracias por habernos librado de estos monstruos que tan injustamente y con tanta infamia nos habian despojado y espelido á la fuerza de este ayuntamiento, en que nos habia puesto nuestra fidelidad y amor á V. R. P.; bien que este es el delito capital para ellos. Por eso en seguida depositaron la autoridad de este pueblo en la mano de uno de sus mas ecsaltados sectarios, que al punto principió como rabioso tigre á perseguir y despedazar con el mayor descaro á todo Realista, al paso que protegia é iba reuniendo en esta á los mas notorios y furibundos anarquistas; pero nos salvó la justicia y clemencia de nuestro muy amado Soberano. ¡Oh si pudiesemos volar á sus R. P. y regarlos con las lágrimas pue produce nuestra gratitud y reconocimiento en este momento! No es, Señor, lisonja ni ecsageracion; porque tanto conprime el corazon humano el pesar como la alegria, igualmente arrasan los ojos y bañan las mejillas. El vasallo católico jamas se puede contar bastante agradecido hácia el Soberano que oye sus ruegos, se interesa con amor en su bien, y libra de aquel otro que, abusando del poder que le confió, oprimia injustamente; nunca llenará el deber de cristiano y reconocido, si no da la vida y cuanto mas precioso posee por la gloria de un Soberano que como V. M. vela sobre la felicidad de sus pueblos, castigando al malo, oyendo y acariciando al bueno: por eso estaremos ya sienpre cada vez mas gozosos y ufanos en haber invertido nuestros bienes, haber peleado y espuesto eminentemente á morir en un cadalso por su deseada libertad. Persíganos enhorabuena, y echen en cara los inpíos anarquistas que somos serviles, ó fieles á V. M., que nosotros volvemos á jurar delante de Jesucristo, redentor nuestro, dar mil veces la vida por V. M., amarle, y hacer que nuestros hijos y nietos le amen y sean fieles.

«Estas cordiales promesas repetimos delante de Dios, á quien sin intermision rogamos llene á V. M. de sus divinas luces para que conozca sus enemigos, les aparte y quite el poder de que abusan, y sus reinos le llenen de gloria y bendiciones.

»Viva, viva Fernando VII nuestro amado Soberano, cuya vida guarde Dios muchos años.=Medinasidonia 21 de Febrero de 1824.=Señor.=A los Reales pies de V. M.=El Regidor Decano y Coronel retirado en clase de disperso, Pedro Jimenez Cote.=El tercer Regidor Rodrigo Cantero. =El Regidor quinto Antonio Josef de Robles.=El primer diputado Onofre Jimenez. =Administrador interino de Rentas Reales Fulgencio Cardeñoso.=El Regidor segundo Josef Fernandez de Santacruz.=El Regidor cuarto Bernardo Perez.=El Regidor sesto Joaquin Ruiz.=El tercer Diputado Alfonso Trujillo.=El segundo diputado Andres Misue.=Sebastian Marmolejo.=Francisco Javier Cornejo.=Santiago Cardenoso, cura propio y Vicario eclesiástico.=Josef Maria García.=Dr. Josef Diaz Gárate.= Miguel García Vides.=Josef Linares de Morales, Cura Teniente y Notario.=Juan Jimenez Cate.=Agustin Ruiz.=Diego García.=Manuel Ruiz.=Agustin Mania.=Rafael de Pareja.=Agustin Diaz.=Diego Perez.=Manuel Valenzuela y Calderon.=El Teniente Alguacil mayor Francisco de Paula Misud.=Lorenzo Perez.=Josef Salazar. =Gerónimo Robles.=Sebastian de Aguilar y Castañeda.=Julian Santa Cruz.=Esteban Masías.=Luis Blanc.”

«Señor: La villa de Algemesí, en el vuestro reino de Valencia, pueblo el mas recomendable en el partido de Alcira, me autoriza para manifestar á V. M. sus sentimientos de amor y de fidelidad á vuestra Real Persona, con motivo de la restitucion de V. M. á todo el esplendor del Trono que heredó de sus augustos predecesores.

»Yo, Señor, no puedo menos de presentarla á los pies del Trono de V. M. como un modelo de lealtad, pues sobre contar mas de 1200 vecinos, ninguno se alistó en la llamada milicia nacional voluntaria. Ni las promezas, ni amenazas, ni ecsacciones que esperimentaron del gobierno revolucionario fueron capaces de distraerlos de la constante adhesion que juraron en sus corazones al paternal gobierno de V. M. En ellos arde esta llama inestinguible con que desean la felicidad de V. M., creyendo conveniente para ello el restablecimiento del tribunal de la Inquisicion, á fin de conbatir por este medio los enemigos del Altar y del Trono.

»Dígnese V. M. admitir estos votos respetuosos de unos fieles vasallos que desean la prosperidad y larga vida de V. M. para el bien y felicidad de la nacion española.=Señor.=A L. R. P. de V. M.=El Gobernador de la ciudad de S. Felipe, y Regidor Decano por V. M. de la ciudad de Alcira.=Bernardo Perís.”

Señor: Al considerar á V. M. libre ya de las facciones tiránicas, y restituido feliz y dignamente al trono de sus augustos Predecesores, para consuelo de las Españas destrozadas por la anarquía mas desoladora, el Comandante, Oficiales y tropa del regimiento infantería de Leon espedicionario, no pudiendo contener su gozo suplican por primera vez se digne V. M. oir benignamente la espresion de los puros sentimientos con que ha inundado sus corazones un suceso tan fausto como suspirado por todos los verdaderos españoles: suficiente esta bella cualidad por sí sola á enagenar de regocijo, concurren ademas en los esponentes motivos particulares para congratularse en la celebridad del dichoso y para sienpre memorable dia en que el Dios de los ejércitos, volviendo al fin la cara hácia los españoles, anplia y suficientemente penados, se ha dignado poner término á tantos desastres y guerra intestina, restituyéndoles á su legítimo Soberano.

«Destinado el regimiento de Leon desde el año de 1815 á contener las turbulencias ó rebelion de la Costa-firme y conservar íntegros aquellos dominios, hubo de sufrir todas las penalidades que trae consigo una guerra tal en unos tenperamentos tan enfermizos, desiguales y opuestos á los de la metrópoli. Las acciones de guerra y hechos de armas gloriosos á que concurrió este cuerpo son bien públicos. V. M. tiene conocimiento de ellos, y muy particularmente del mérito que contrajo en el largo y obstinado bloqueo y sitio de la plaza de Cartagena, que defendieron por espacio de 15 meses; y si reducida al fin á un puñado de valientes, faltos de víveres, y sin esperanza alguna de ellos, hubo

que entregarla por capitulacion; no fue sin dejar primero puesto en su debido lugar el honor de las armas de V. M......

«Ya V. M. ocupa el trono de su augusto é inmortal Abuelo, vivo sienpre en la memoria y corazon de los españoles. Desde el alto cielo el gran Cárlos III continúa protegiendo á las Españas; y despues de haber permitido á su predilecto Nieto el camino de las adversidades para mejor modelo suyo; principia á conducir á V. M. por el de la felicidad.

»Dichoso V. M.: dichosas las Españas, cuya grandeza renace; y afortunado el regimiento de Leon espedicionario, cuyos ardientes votos ve cunplidos, y que tiene el honor de tributar sus mas puros sentimientos. Puerto-Príncipe y Enero 19 de 1824.=Señor.=A L. R. P. de V. M.=El Coronel Comandante, Miguel Valbuena.=Por la clase de Capitanes, el primer Ayudante Gaspar Escalada.=Por la de Tenientes, el segundo Ayudante Pablo Gonzalez.=Por la de Subtenientes, Blas Fernandez.=Por la de Sargentos, el de primera clase Juan Esteban.=Por la de Cabos, Josef Carrasco.=Por la de Soldados, Blas Martinez.”

Los Comisionados por el Cuerpo de Voluntarios Realistas de la ciudad de Zamora felicitaron á SS. MM. (que Dios guarde) en los términos siguientes:

»Señor: Los que tienen la gloria de verse á los Reales pies de V. M. y besar su mano benéfica y poderosa, son individuos y representantes del Cuerpo de Voluntarios Realistas de Zamora. Venimos, Señor, á ser el órgano fiel para comunicar á V. M. sus votos y sentimientos; fuimos tan perseguidos como fieles y constantes; juramos no transigir con los opresores de V. M.; deseábamos la destruccion del gobierno revolucionario; ansiábamos la libertad de V. M. y su Real Familia; dirigíamos nuestras súplicas al Dios de las misericordias, y al fin lo vemos cunplido: miramos con el mayor placer sentado á V. M. en el Trono de sus mayores, desvanecido el sistema anárquico, y con la dulce esperanza de que murió para sienpre; pero si por desgracia, Señor, aun maquinan los enemigos del Altar y el Trono, si quieren ponernos por tercera vez las cadenas, seamos los Voluntarios Realistas de Zamora los primeros llamados por V. M. para sacrificar hasta la última gota de su sangre en sosten de nuestra sagrada Religion y los derechos de V. M.: sea este el premio de tantas fatigas, y nuestro juramento será ecsactamente cunplido; solo queremos el paternal gobierno de V. M.; solo con él somos dichosos.

«Dígnese V. M. admitir esta sencilla esposicion, y perdonar al que la produce sus faltas, hijas solo de entendimiento. =Alonso Santiago.=Antonio Piñuela.=Ramon Hevia.=Francisco Maria Martinez.”

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 29 de marzo.

El Rey salió el sábado á pasear el parque de Windsor, y ayer asistió á los divinos oficios que se celebraron en la capilla de palacio.

=Segun las últimas noticias de Cartagena (Costa firme), que alcanzan hasta el 24 de enero, se esperaba allí á los coroneles Champbell y Hamilton, consúles británicos, quienes debian pasar á esta ciudad poco despues de su llegada á Bogotá.

=Hemos recibido periódicos de Nueva-York hasta el 2 del corriente, y su contenido es poco interesante. Unicamente anuncian por cartas recibidas de Maldonado, que Montevideo se rindió á las fuerzas inperiales el 1º. de dicienbre despues de algunas semanas de bloqueo; y segun los periódicos de la Habana del 16 de febrero, que Santa-fe de Bogotá se habia declarado por Fernando VII. Por las últimas noticias de Méjico se sabe que los cónsules ingleses habian dejado esta ciudad.

ESPAÑA.

Enbarcaciones que entraron en Cádiz desde 7 de abril hasta 9 del mismo.

Dia 7.=Laud español Santa Ana, patron Félix Lunon, de Salou y Málaga en 8 dias, con vino y aguardiente, y siete enbarcaciones tanbien españolas de Gibral-

tar; todos fondearon ayer en había. Y hoy entraron los siguientes: Fragata de guerra española la Casilda, su comandante el capitan de igual clase D. Fernando Dominice, de Cartagena en 46 horas. Bergantin mercante idem Barbarita, maestre D. Miguel Martinez, de Santiago de Cuba en 42 dias, con algodon, café, cueros y cera á los señores Garracin, Romero y conpañía. Polacra idem San Francisco de Paula, patron Clemente Conill, del Vendrell en 12 dias, con vino y aguardiente. Polacra idem nuestra Señora del Carmen, patron Juan Pares, de idem en 16 dias, con idem. Laud idem San Josef, patron Francisco Martinez, del Vendrell en 10 dias, con vino y aguardiente. Ademas un ingles, un frances y cuatro españoles.

Y han salido dos americanos.

Dia 8.=Barca española la Ligera, maestre D. Pascual Villafruela, de Puertorico en 42 dias, con café, cueros y carey á D. Manuel de Meneses. Laud idem nuestra Señora del Carmen, patron Pedro Orta, de Salou en 14 dias, con vino aguardiente y papel. Laud idem Santo Cristo, patron Francisco Oliver, de Idem en 10 dias, con avellanas, papel y aguardiente. Laud idem nuestra Señora del Mar, patron Salvador Sala, de Tarragona en 12 dias, con aguardiente, papel y otros efectos, y siete tanbien españoles; fondearon ayer en bahía. Y hoy entraron la polacra española nuestra Señora del Rosario, patron Josef Conil, del Vendrell y Algeciras en un dia, con vino y aguardiente á D. Antonio Suris. Laud idem S. Francisco de Paula, patron Gaspar Zaragoza, de Tarragona y Algeciras en un dia, con vino y aguardiente. Ademas doce españoles.

Y han salido la fragata española San Fernando, alias el Aquiles, maestre D. Josef Maria Viniegra, y dueño D. Leandro Josef de Viniegra, para Veracruz y la Habana. Y dos quechemarines españoles.

Dia 9.=Fragata sarda los Verdaderos amigos, capitan Jacobo Morea, de Gibraltar en 3 dias, en lastre; fondeó ayer en bahía. Hoy han entrado un místico de levante y tres enbarcaciones menores españolas de Sanlucar.

Y han salido la goleta de guerra francesa Dauphinose, su comandante el caballero Gordon. Goleta americana Agenoria, capitan William Le Crau, para Gibraltar, Islas de Barlovento y New Orleans. Ademas un ruso, dos ingleses, un sardo, un sueco y un español.

=====

Palma 11 de Mayo.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 PARA EL 12.

Parada y Sargento de Hospital M. P., Hornabeque Artillería, Capitan de Hospital y Provision el Capitan agregado al Estado Mayor de esta Plaza D. Juan Bendes.=Socies.

=====

AVISOS.

En la calle *den Zenglada* casa num. 7 se hallan de venta azulejos ó ladrillos de varias muestras; libritos de cigarros por mayor ó por menor y estanpas finas de Santos é historias.

=====

La casa de baños está ya preparada para administrarlos á todas horas, ya sean minerales ó de cualesquiera otra clase: los sugetos que gusten concurrir se servirán avisar con anticipacion. Se admiten abonos con la equidad acostunbrada.

=====

Se desea una ama de leche para criar una criaturita: darán razon en esta inprenta.

=====

El que quiera alquilar una casa vulgo *algorfa* sita en la *Ferreria de Amunt*, manzana 75, núm.º 14: acuda á esta inprenta y le darán razon.

=====

Se vende una botiga con bastante comodidad, la que puede servir para jaboneria, sita en la calle de la *Capelleria* núm. 56. Darán razon en la misma calle, casa núm. 13, segunda habitacion.

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.